

## REQUISITOS PARA FACTURAS MERCANTILES

1. ORIGINAL DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN
  2. CREDENCIAL DE ELECTOR (Original Y Copia) de ambos
  3. ORIGINALES DE PAGO DE TENENCIA O REFRENDO
  4. "ACTA CIRCUNSTANCIADA" DEL M.P. (Ministerio Publico o "CODE") DONDE CONSTE EL  
EXTRAVÍO O DESTRUCCION (NO ES UNA DENUNCIA)
- ❖ EN EL CASO DE QUE LOS DOCUMENTOS OFICIALES SE ENCUENTREN A NOMBRE DEL PROPIETARIO ANTERIOR, DEBERÁ COMPARECER TAMBIÉN EL ANTERIOR PROPIETARIO.
  - ❖ TRAER EL VEHICULO PARA TOMA DE FOTOS. (En caso de no circular, enviar fotos al mail de [correduria@correduria25.com](mailto:correduria@correduria25.com) No. de serie legible, frente o lateral del vehículo)